

FONDO NACIONAL DE CAPACITACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Taller de orientación
Concurso: “Apoyo a Trabajadores de los
Sectores Aportantes – 2026”



Octubre 2026



Objetivos del taller

Informar sobre:

1. Los Objetivos del concurso y de los proyectos.
2. Quienes pueden presentar propuestas.
3. El financiamiento a los proyectos ganadores.
4. Las etapas del concurso y como serán evaluadas las propuestas.
5. La documentación por presentar.
6. El proceso de postulación on line.
7. Las características de la propuesta técnica y propuesta financiera de los proyectos.
8. Absolver dudas o consultas.

FONDOEMPLEO



Creación

Mediante el D.L. N°892 (11-11-96) y el Reglamento aprobado por D.S. N°009-98-TR (06-08-98).



Clasificación personalidad jurídica

De derecho privado, con autonomía administrativa, económica y financiera.



Inicio de actividades

01-10-1998.



Objetivo

La capacitación laboral y la promoción del empleo.



Público objetivo

- ✓ Ciudadanos con necesidades para acceder a empleo decente (digno y productivo) o para incrementar sus ingresos en actividades económicas formales.
- ✓ Trabajadores de las empresas de los sectores aportantes a FONDO EMPLEO.
- ✓ Con énfasis en la población vulnerable.

Financiamiento

Proyectos

Becas

Objetivos del financiamiento



Incremento
de ingresos
formales



Acceso a
empleo
decente

Desarrollo de
competencias



Objetivo del concurso

Seleccionar y financiar proyectos que mejoren las **capacidades laborales y organizacionales** de los trabajadores de las empresas de los sectores aportantes a **FONDOEMPLEO**.

Línea 5: Capacitación laboral, en temas demandados por los sectores económicos, que permitan la mejora de la empleabilidad laboral de los trabajadores.

Línea 6: Fortalecimiento organizacional, en base al desarrollo de habilidades y capacidades de los líderes de las organizaciones de trabajadores, para una gestión eficaz a favor de sus agremiados.

Organizaciones participantes

Organizaciones de trabajadores formalmente constituidas, que cumplan con los requisitos y criterios establecidos en el numeral 2.1 y que pertenezcan a empresas que se desarrollen en las actividades económicas¹ siguientes²:

- | | |
|--|--|
| 1. Actividades artísticas, de esparcimiento y deportivas. | 7. Construcción. |
| 2. Actividades financieras y de seguros. | 8. Explotación de minas y canteras. |
| 3. Actividades inmobiliarias. | 9. Industrias manufactureras. |
| 4. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. | 10. Información y comunicaciones. |
| 5. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas. | 11. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado. |
| 6. Comercio al por menor; excepto el de vehículos automotores. | 12. Transporte y almacenamiento. |

¹ De acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme – Revisión 4 – INEI

² Actividades económicas o sectores a los que pertenecen las empresas aportantes a FONDOEMPLEO

Indicadores principales

NIVEL	INDICADOR	DESCRIPCIÓN
FIN	Nº de beneficiarios capacitados y aprobados que mejoran sus beneficios laborales	Se considera que mejora su empleo cuando el beneficiario obtiene alguna mejora en sus beneficios laborales
	Nº de beneficiarios con competencias que incrementaron ingresos netos	Se considera cuando se evidencia un incremento en el pago, comparándolo con su ingreso al inicio del proyecto
	Ingreso neto promedio mensual del beneficiario al inicio del proyecto.	
	Ingreso neto promedio mensual del beneficiario con competencias al final del proyecto.	
PROPÓSITO	Nº de beneficiarios capacitados y aprobados	Se considera que un beneficiario ha desarrollado o fortalecido las competencias cuando, los beneficiarios han aprobado la capacitación contemplada en el proyecto

Condiciones de financiamiento

TIPO DE PROYECTO	MONTO CONVOCADO	MONTO FINANCIABLE POR PROYECTO		CONTRAPARTIDA	Inversión máxima promedio por beneficiario	Plazo de ejecución máximo
Líneas	S/10,000,000	S/ Mínimo	S/ Máximo	Monetaria y/o No monetaria	S/	(Meses)
Capacitación Laboral	7,000,000	250,000	700,000	10% de los costos directos solicitados a FONDOEMPLEO	4,300	10
Fortalecimiento Organizacional	3,000,000	150,000	400,000		2,100	6

De no asignarse la totalidad del monto correspondiente por cada línea podrá reasignarse a otra, de acuerdo con la evaluación de los proyectos, hasta alcanzar el monto total concursable.

Ámbito de intervención: nacional, abarcando una sola región.

Cada organización podrá presentar un proyecto por cada línea de financiamiento.



Beneficiarios:

Trabajadores de nivel operativo de las empresas de actividades económicas señaladas en el numeral 1.7 agremiados o no agremiados a una organización sindical, que se encuentren contratados por la empresa o por una empresa contratista, con vínculo laboral vigente a la fecha de inicio de actividades del proyecto.

Modalidad de ejecución financiera indirecta:

Modalidad en la cual las organizaciones son responsables de la ejecución técnica del proyecto, siendo FONDOEMPLEO quien establecerá los mecanismos para la administración de los recursos financieros que destine al proyecto. Contando con hasta el 10% del costo directo solicitado a FONDOEMPLEO para la administración del proyecto.

Documentación y Formatos a presentar

N°	Nombre del documento y/o formato por presentar	Descripción del Formato y/o Documento
1	Acta de Asamblea	Hojas de libro de Actas donde conste el acuerdo de la Asamblea que declara el interés de participar en el concurso y aceptar las condiciones y requisitos establecidos en las Bases, refrendadas por los directivos y asistentes.
2	Registro Sindical	Documento que acredite la inscripción de la organización sindical en el registro correspondiente ante el MTPE o la Autoridad Administrativa de Trabajo de la región a la que pertenece.
3	Constancia de inscripción de la Junta Directiva	Documento que acredite la inscripción y vigencia de la Junta Directiva ante el MTPE o la Autoridad Administrativa de Trabajo correspondiente, indicando sus integrantes.
4	Certificado Único Laboral (CUL) o certificados de antecedentes penales y policiales	Certificado Único Laboral del representante legal de la institución, emitido por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) o certificados de antecedentes penales y policiales, que evidencien la ausencia de antecedentes penales y policiales, con una antigüedad no mayor a 3 meses a la fecha de registro al concurso.
5	<u>Formato N°1.</u>	Declaración de interés en participar en el concurso (Firma y sello del representante legal).
6	<u>Formato N°2.</u>	Propuesta técnica del proyecto (Firma y sello del representante legal).
7	<u>Formato N°3.</u>	Propuesta financiera del proyecto (Firma y sello del representante legal).
8	<u>Formato N°4.</u>	Declaración Jurada de cumplimiento de la obligación de llevar libros de actas, de registro de afiliación y de contabilidad (Firma y sello del representante legal).
9	<u>Formato N°5.</u>	Declaración Jurada de cumplimiento de requisitos con relación al representante legal).
10	<u>Formato N°6.</u>	Declaración Jurada de aportes de organización/ALIADOS (Firma y sello del representante legal).
11	<u>Formato N°7.</u>	Declaración Jurada de aportes de beneficiarios (Firma y sello del representante legal).



Antes de inscribirse on line deben tener preparada, digitalizada y ordenada toda la documentación.

Cronograma del concurso

ETAPAS	FECHA	
	INICIO	FIN
Lanzamiento del Concurso	martes, 29/09/2026	
I. Convocatoria y postulación	miércoles 30/09/2026	viernes 4/12/2026
1.1 Recepción de consultas	viernes 23/10/2026	martes 27/10/2026
1.2 Absolución de consultas	miércoles 28/10/2026	domingo 1/11/2026
1.3 Elaboración de proyectos	miércoles 30/09/2026	domingo 4/12/2026
1.4 Postulación on line	sábado 21/11/2026	viernes 4/12/2026
II. Evaluación de instituciones y proyectos	sábado 5/12/2026	lunes 14/12/2026
III. Selección de proyectos	Lunes 14/12/2026	Martes 15/12/2026
IV. Aprobación de la selección de proyectos	Fecha sujeta a la confirmación de realización de la sesión del Consejo Directivo	
VIII. Operativización de los proyectos aprobados.	Fecha sujeta a confirmación.	

ACTIVA-T por el Empleo
2026Empresas de sectores
aportantes

Eje Sectorial

Apoyo a trabajadores de
sectores aportantes 2026

IMPULSAMOS EL TALENTO PERUANO

Financiamos iniciativas generadoras de
empleo digno

 Video institucional

FONDOEMPLEO

FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS

[Ver todos →](#)

Apoyo a
trabajadores
de Sectores
Aportantes
2026

[Ver más →](#)

Activa-T
por el empleo

ACTIVA-T
por el
Empleo
2026

[Ver más →](#)

FINANCIAMIENTO DE BECAS

[Ver todos →](#)

B E C A
SUPÉRA-T

Beca Supéra-T

[Ver más →](#)

Beca
Trabajadores

[Ver más →](#)

Inicio >> **Proyectos**

FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS

Entérate de los tipos de proyectos que financiamos y postula de acuerdo a tu requerimiento.



Todos los concursos

Todos ▾



Apoyo a trabajadores de Sectores Aportantes 2026

Inicio: Noviembre 21, 2026
Cierre: Diciembre 04, 2026

[Ver Concurso →](#)



ACTIVA-T por el Empleo 2025

Inicio: abril 28, 2025
Cierre: mayo 11, 2025

[Ver Concurso →](#)



ACTIVA-T por el Empleo 2024

[Ver Concurso →](#)



Eje Sectorial

[Ver Concurso →](#)

Apoyo a trabajadores de Sectores aportantes

Postular →

ABIERTO



Presentación

Bases

Cronograma

Aportantes

Talleres

Formulario

Formatos

Consultas

Presentaciones

Resultados

Etapas y duración del concurso

ETAPAS	DURACIÓN
I. Convocatoria y Postulación	Del 30 de setiembre al 04 de diciembre
II. Evaluación de instituciones y proyectos	Del 05 al 14 de diciembre
III. Selección de proyectos	Del 14 al 15 de diciembre
IV. Selección y Aprobación de proyectos	Fecha sujeta a la confirmación de realización de la sesión del Consejo Directivo



I. CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN

- Lanzamiento: Martes **29/09/2026**
- Talleres virtuales: **del 06/10/26 al 22/11/26**
- Consultas a las bases: **del 23 al 27 de octubre**
- Publicación de absolución de consultas: **del 28 de octubre al 01 de noviembre**
- Postulación online: **del 21/11/26 al 04/12/26**



II. EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y PROYECTOS

Del 05/12/27 al 14/12/27

- Evaluación de requisitos institucionales.
- Evaluación técnica (60%) y financiera (40%) de 0 -10 puntos.



III. SELECCIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS

Fecha sujeta a la confirmación de realización de la sesión del Consejo Directivo

- Proyectos con 8 o más puntos se ordenan de mayor a menor y se asigna el presupuesto hasta agotar el monto convocado.
- Consejo Directivo aprueba los resultados y autoriza la firma de convenios.

Criterios de evaluación institucional

	Requisitos	Documentación revisada
	INHERENTES A LA INSTITUCIÓN (requisitos generales):	
1	Que la Asamblea declare el interés de participar en el concurso y acepte las condiciones y requisitos establecidos en las Bases.	Copias de las Hojas de libro de Actas
2	Que la organización se encuentre registrada como organización sindical ante el MTPE o la Autoridad Administrativa de Trabajo correspondiente.	Registro Sindical
3	Que la Junta Directiva se encuentre registrada y vigente ante el MTPE o la Autoridad Administrativa de Trabajo correspondiente.	Vigencia de la Junta Directiva de la organización de trabajadores
4	Que el representante legal no cuente con antecedentes penales ni policiales.	CUL o Certificado de Antecedentes Penales y Policiales
5	Que la empresa a la que pertenece los trabajadores del sindicato se encuentre dentro de los sectores económicos aportantes a FONDOEMPLEO.	Consulta RUC SUNAT
	INHERENTES A FONDOEMPLEO:	
6	Interés en participar en el concurso por parte del representante legal del sindicato.	Formato N°1
7	Cumplir con lo indicado en el artículo 10, literal b), del Decreto Supremo N.° 010-2003-TR, de fecha 05/10/2003	Formato N°4
8	No estar impedido de participar en los concursos de FONDOEMPLEO	Formato N°5 y revisión interna

Evaluación de la viabilidad técnica

	Criterios de evaluación	Calificación	Porcentaje	Puntaje máximo
1	COHERENCIA (20%) Se verificará la coherencia entre el marco lógico del proyecto y el árbol de problemas y soluciones. Así como, entre la estrategia de intervención escogida y el propósito que el proyecto se ha propuesto lograr.	Insatisfactorio (0) Regular (1-3) Bueno (4-7) Muy bueno (8-10)	20%	2
2	PROMOCIÓN HACIA LA INNOVACIÓN (10%) La propuesta del proyecto presenta nuevas herramientas (como aplicativos y plataformas) y nuevos procesos (sistemas) que han sido utilizados en proyectos anteriores o con experiencia previa.		10%	1
3	INDICADORES (15%) La propuesta del proyecto presenta indicadores de desarrollo de capacidades, mejora del empleo y/o mejora de los ingresos de los beneficiarios, de acuerdo con lo establecido en la Sección IV de las Bases, los cuales están en función al propósito planteado en el proyecto.		15%	1.5
4	ANÁLISIS DE RIESGOS (15%) Se verificará que la propuesta identifique los riesgos positivos y negativos significativos del proyecto y que la gestión de riesgos establezca el control de posibles eventos futuros para evitar, mitigar, aceptar y transferir.		15%	1.5
	PUNTAJE TOTAL		60%	6

Gastos financieros

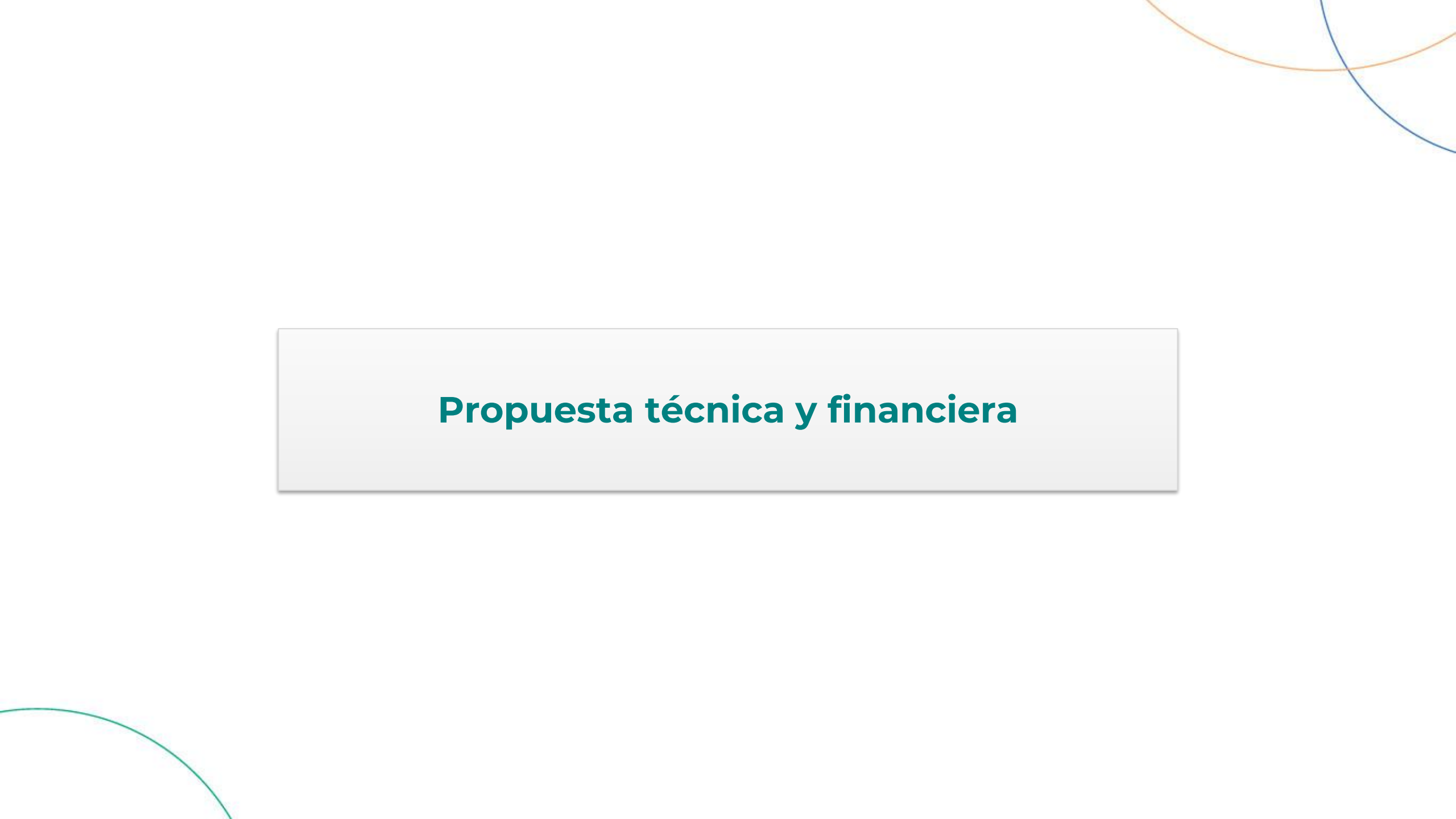
Tipos de Gastos	Categorías de gasto
Gastos Directos	• Servicios profesionales especializados. • Servicios de soporte (gastos de difusión, refrigerios y materiales de suministros de oficina). • Pasajes o gastos de transporte (movilidad, combustible en el ámbito del proyecto de beneficiarios y el equipo técnico). • Viáticos (de beneficiarios y el equipo técnico fuera del ámbito del proyecto). • Alquiler (de equipos y ambientes necesarios para las actividades de capacitación o asistencias técnicas). • Equipo técnico del proyecto (hasta el 25% del monto solicitado a FONDOEMPLEO). • Equipamiento básico para la gestión del proyecto (hasta 2 UIT). • Gastos de Funcionamiento (servicios básicos o seguros necesarios para operar el proyecto). • Gastos bancarios (relacionadas a la cuenta del proyecto).
Gastos Indirectos	• Administrativos (10% del costo directo solicitado a FONDOEMPLEO, su administración estará a cargo de FONDOEMPLEO). • Imprevistos (1.5% del costo directo solicitado a FONDOEMPLEO, uso y transferencia con autorización de FONDOEMPLEO).

Conceptos de gastos no financieros

- Cualquier gasto vinculado al proyecto, realizados por la Institución antes del inicio de la ejecución del proyecto o posterior a la fecha de término.
- El impuesto a la renta de tercera categoría que pudiera corresponder a la institución proponente por el desarrollo de sus actividades.
- Adquisiciones de vehículos, terrenos e inmuebles, ni tampoco los gastos de obra, refacciones y mantenimiento asociados a estos.
- Cualquier tipo de bien inscribible en los Registros Públicos.
- Los gastos de procedimientos penales, administrativos y judiciales.
- El desarrollo o adquisición de software de cualquier tipo, desarrollo de página web u otras aplicaciones tecnológicas.
- Diagnósticos y/o manuales que no contribuyan al logro del propósito del proyecto.
- Otras categorías de gastos no especificados en los gastos directos e indirectos.

Evaluación de la viabilidad económica financiera

	Criterios de evaluación	Calificación	Porcentaje	Puntaje máximo
1	Aporte de FONDOEMPLEO (10%). Se verificará la elegibilidad de los gastos directos e indirectos expresados en sus presupuestos y su coherencia respecto a la propuesta planteada y la razonabilidad de los gastos.	Insatisfactorio (0) Regular (1-3) Bueno (4-7) Muy bueno (8-10)	10%	1
2	Aporte de contrapartida (10%) Se verificará la elegibilidad de los gastos propuestos y que se encuentren considerados entre los gastos directos, su coherencia respecto a la propuesta planteada, la razonabilidad del gasto y el monto propuesto.		10%	1
3	Análisis Costo beneficio (20%) Se evaluará si la propuesta presenta el análisis desagregado del costo de desarrollo de competencias y los indicadores de costo beneficio (C/B) y si el costo por persona por servicio de desarrollo de competencias planteado por el proyecto, es adecuado respecto al precio de mercado para cursos similares, en función a la ocupación, el contenido temático, la zona geográfica y la estrategia de intervención propuesta (modalidad, flexibilidad de horarios, adaptabilidad a los beneficiarios, experiencia y reconocimiento de la entidad que brinda el servicio, certificaciones disponibles del servicio de desarrollo de competencias, entre otros).		20%	2
	PUNTAJE TOTAL		40%	4



Propuesta técnica y financiera

Formato N°2: Propuesta técnica del proyecto

- La institución debe sustentar en la propuesta técnica que cumple las características solicitadas de los proyectos.
- Se debe emplear los cuadros recomendados como contenido mínimo.
- Se presentará en versión Word y en formato PDF firmado Tamaño A4, letra Arial 10, interlineado sencillo y margen normal Máximo 20 páginas.

Nombre del proyecto

Línea de proyecto

1. **Situación problemática**
2. **Análisis de involucrados**
3. **Análisis de problemas**
4. **Análisis de objetivos**
5. **Análisis e identificación de alternativas**
6. **Análisis de alternativas para la selección de la solución óptima**
7. **Árbol de problemas y soluciones**
8. **Matriz de marco lógico**
9. **Estructura analítica del proyecto**
10. **Equipo del proyecto**
11. **Sistema de seguimiento y monitoreo**
12. **Mapeo de riesgos**



Estructura y diseño del contenido mínimo:

- Metodología del Marco lógico.
- Buenas prácticas de manejo de proyectos PMI.



Los indicadores de resultado deben de establecerse en el periodo de vida del proyecto.

Formato N°3 Propuesta financiera del proyecto

- El presupuesto del proyecto deberá de elaborarse en el Excel disponible en la página web de FONDOEMPLEO. Deberá detallarse hasta el nivel de categoría de gasto, es decir Componente/actividad/tarea por cada categoría de gasto, de acuerdo con las categorías de gasto señaladas en las condiciones de financiamiento.
- La propuesta financiera deberá presentarse en formato PDF firmados y en archivo editable (formato *.xlsx), utilizando el Formato respectivo (tipo de letra Arial, tamaño de letra 10).

1. Análisis de los costos

Gestión de costos			Gestión de financiamiento S/.									
Nº	Componentes / Actividad / Tarea	Categorías de gasto (bases)	Unidad de medida (Cantidad / tiempo)	Cantidad	Costo unitario S/. (incluye impuestos)	Tipo de costo	Total S/.	FONDOEMPLEO	INSTITUCIÓN PROPONENTE	Aliado 1	Aliado 2	Total
COSTOS DIRECTOS												
	COMPONENTES											
1	Componente 1: aaaaaaa						-	-	-	-	-	-
0.1.1	Objetivo de Componente 1.1: XXXXXXXXXXXXXXXX						-	-	-	-	-	-
1.1.1	Actividad 1.1.1: Indicador de Actividad 1.1.1: XXXXXXXXXXXXXXXX						-	-	-	-	-	-
1.1.1.1							-	-	-	-	-	-
1.1.1.2							-	-	-	-	-	-
1.1.1.3							-	-	-	-	-	-
1.1.2	Actividad 1.1.2: Indicador de Actividad 1.1.2: XXXXXXXXXXXXXXXX						-	-	-	-	-	-
1.1.2.1							-	-	-	-	-	-
1.1.2.2							-	-	-	-	-	-
1.1.2.3							-	-	-	-	-	-
1.1.2.4							-	-	-	-	-	-
COSTOS INDIRECTOS												
6	Gastos Indirectos						-	-	-	-	-	-
6.1	6.1: Gastos Administrativos						-	-	-	-	-	-
6.1.1	Actividad 6.1.1: Gastos administrativos				# DIV/0!		-	-	-	-	-	-
6.1.1.1	Gastos administrativos	Gastos Administrativos	meses		# DIV/0!		-	-	-	-	-	-
6.2	6.2: Imprevistos						-	-	-	-	-	-
6.2.1	Actividad 6.1.2: Imprevistos				# DIV/0!		-	-	-	-	-	-
6.2.1.1	Imprevistos	Imprevistos	meses		# DIV/0!		-	-	-	-	-	-

Deben considerar costos de mercado competitivos y cumplir con las restricciones de gastos elegibles

Formato N°3 Propuesta financiera del proyecto

2. Análisis Costo / Beneficio (C/B)

Servicio de desarrollo de competencias	Nombre de la Entidad o Consultor seleccionado para brindar el servicio (*)	Tipo de certificaciones que recibirán los beneficiarios que validan los servicios de desarrollo de competencias presupuestados y número de horas de duración	N° de participantes (**)	Costo unitario	Costo total	FONDOEMPLEO	Institución Proponente	Aliado 1	Aliado 2	Beneficiarios
Nombre del servicio 1										
Nombre del servicio 2										
Nombre del servicio 3										
Nombre del servicio 4										
Nombre del servicio 5										
Nombre del servicio 6										
Nombre del servicio 7										
Nombre del servicio 8										
Nombre del servicio 9										
Nombre del servicio 10										



Coherentes con el perfil del beneficiario y el presupuesto

Total por servicios de desarrollo de competencias

		0	0				
--	--	---	---	--	--	--	--

(*) La selección es referencial para temas de diseño y presupuesto, durante la ejecución del proyecto se realizará la selección.

(**) En el caso de proyectos de desarrollo de competencias técnicas un beneficiario no puede participar en varios servicios. En el caso de proyectos de desarrollo de competencias dirigenciales el total no debe ser una suma simple, si una persona participa en varios servicios se debe considerar como sólo una.

Indicadores	Fórmula	Ratio obtenido
Costo promedio por desarrollar competencias por trabajador participante con financiamiento de FONDOEMPLEO (A).	Monto total financiado por FONDOEMPLEO / N° de participantes totales	
Costo promedio por desarrollar competencias por trabajador participante (B).	Monto total del proyecto / N° de participantes totales	

Formato N°3 Propuesta financiera del proyecto

3. Metas del Proyecto

NIVEL	Meses (Meta física)										
	1	2	...	...	...	...	...	...	...	...	...
PROPÓSITO											
Componente 1.1											
Componente 2.1											



Coherentes con las metas del marco lógico y los indicadores.

4. Fuente de financiamiento

		TOTAL	Monetario	No Monetario
COSTOS DIRECTOS	FONDOEMPLEO	S/ 582,499.00	S/ 582,499.00	
	INSTITUCIÓN PROPONENTE	S/ 50,000.00	S/ 15,000.00	S/ 35,000.00
	Aliado 1	S/ 2,500.00	S/ -	S/ 2,500.00
	Aliado 2	S/ 2,500.00	S/ -	S/ 2,500.00
	Beneficiarios	S/ 2,501.00	S/ -	S/ 2,501.00
COSTOS INDIRECTOS	FONDOEMPLEO	S/ 73,600.00	S/ 73,600.00	
Total		S/ 713,600.00	S/ 671,099.00	S/ 42,501.00
Porcentaje de contrapartida incluida como costos directos, en relación con el monto solicitado a FONDOEMPLEO como costos directos		9.9%	2.6%	7.3%



www.fondoempleo.com.pe

tramitedocumentario@fondoempleo.com.pe

(01) 418 - 3270

